



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 20 MAY 2015

RES. CD-ECO N° 169.15

Expte. N° 6092/15

**VISTO:**

La Res. CD-ECO N° 394/14, por medio de la cual se tramita el llamado a inscripción de interesados para cubrir, entre otros, un cargo de Auxiliar Docente Graduado Adscripto en la Asignatura "Inglés" de esta Facultad, Sede Central; y,

**CONSIDERANDO:**

La providencia del Departamento Personal de esta Unidad Académica, por medio de la cual solicita se aclare el nombre de la Asignatura en la que deberá designarse al docente que resultó primero en el orden de mérito, habida cuenta de que en las actuaciones aparecen diferentes denominaciones de la misma.

Que el docente responsable de Cátedra, Mg. Gustavo Zaplana, a fs. 44 (v) ha emitido opinión al respecto.

Que, por lo tanto, es necesario modificar la denominación de la Asignatura en todas las actuaciones que figuran en el expediente de referencia.

Lo establecido por el Art. 101 de la Ley de Procedimientos Administrativos que expresa: "...En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere la sustancia del acto o decisión".

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por Res. 110/00 y modificatorias - REGLAMENTO PARA ADSCRIPCIONES.

El Dictamen emitido por la Comisión de Docencia, que obra a fs. 43.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en las Reuniones Ordinarias N° 04/15 y N° 06/15 de fecha 14/04/2015 y 12/05/2015, respectivamente.

**POR ELLO**

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

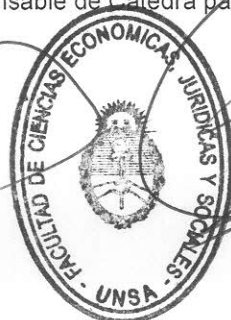
**ARTÍCULO 1°.-** Modificar las actuaciones emitidas por esta Facultad, que obran en el Expte. N° 6092/15 en todas sus partes, donde dice: "Inglés" o "Inglés I, II y III", debe decir: "Seminario de Inglés Técnico" con Extensión a "Inglés Módulos I, II y III"

**ARTICULO 2°.-** Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Evaluadora que obra a fs. 39/41 de las presentes actuaciones.

**ARTICULO 3°.-** Designar al Prof. FELICIANO EMILIO NAVARRO DE HAZ, D.N.I. N° 34.184.330, como Auxiliar Docente Graduado Adscripto en la Asignatura "Seminario de Inglés Técnico" con extensión a "Inglés Módulos I, II y III", de esta Facultad, Sede Central, desde la toma de posesión y por el plazo reglamentario correspondiente.

**ARTICULO 4°.-** Hágase saber al interesado, a la Direcciones Generales Académica y Administrativa y al Docente responsable de Cátedra para su toma de razón y demás efectos. E.E.A./M.S.S.

**Dr. Diego Sibella**  
Secretario AS. Institucionales y Administrativo  
Econ. Jur. y Soc. - UNsa



**Dr. Hugo Ignacio Llimos**  
VICE-DECANO - A CARGO DEL DECANATO  
Econ. Jur. y Soc. - UNsa